



Multa de casi 600 pesos a conductores que oculten placas para evitar fotomultas

Puntual

DEL REPORTERO / PAG. 4

Fernando A. Crisanto



LA CURP, DATOS PARA EU

ANIMAL POLÍTICO / PAG.14

Trump impone aranceles a países de todo el mundo; México y Canadá quedan fuera de los nuevos impuestos

CIUDAD / PAG. 5,6

Empresarios poblanos piden el modernizar pagos de parquímetros para facilitar su uso

● Aprobación de cambios en el programa de parquímetros de Puebla genera protestas vecinales y ajustes en horarios y tarifas

POLÍTICA / PAG. 7

Mario Marín regresa al Altiplano: revocan prisión domiciliaria

POLÍTICA / PAG. 7

No hay excusas legítimas, López Zavala debe ser condenado: Helena Monzón

ESTADO / PAG. 9

Hallan cuerpo con mensaje amenazante en la carretera México-Puebla

ESTADO / PAG. 9

San Pedro Cholula: destituyen a director de secundaria tras denuncia por abuso sexual

REANUDAN ACTIVIDADES EN LA BUAP

▶▶ Cerca de 50 mil estudiantes de la BUAP retornaron a sus clases presenciales en Ciudad Universitaria, en alguna de las 46 licenciaturas adscritas a 14 unidades académicas en este campus. Mientras que en Ciudad Universitaria 2 (CU2), alrededor de 4 mil 500 alumnos. Además, a partir del 1 de abril se habilitó el acceso a autoservicios a través del portal www.autoservicios.buap.mx, para solicitudes y seguimiento a procesos efectuados anteriormente.



PAG. 4

POLÍTICA / PAG. 7

SUPERVISA PEPE CHEDRAUI MEJORAMIENTO VIAL EN AVENIDA OSA MAYOR



▶ Con la finalidad de verificar el resultado de los trabajos de mejoramiento y modernización vial ejecutados por el Gobierno de la Ciudad, el presidente municipal, Pepe Chedraui Budib, realizó un recorrido de supervisión en avenida Osa Mayor en la Reserva Territorial Atlixcáyotl. Se intervinieron un total de 70 mil 938 metros cuadrados, a través de la colocación de pérgolas, bancas, luminarias, semáforos, pasos a nivel, entre otras acciones

REGIONAL / PAG. 10

Ejecutaron a la "Reina del huachicol" en Tlalancaleca



● Ayer por la mañana, en su casa fue ejecutada Arely Pérez Juan, "La Negra", conocida también como la "Reina del Huachicol", en San Francisco Tlálloc, San Matías Tlalancaleca.



Puntual

Miguel Ángel Crisanto
DIRECTOR GENERAL

Rita Sánchez
DIRECCIÓN REGIONAL

**Dr. Rodolfo Antonio
Pérez Ramón**
DIRECTOR JURÍDICO

Beatriz Notario
COORDINACIÓN DE DISEÑO

**REPORTEROS
Puebla**

Aurelia Navarro Niño
Josué Guzmán Tovar
Alma Méndez
Silvino Cuate

San Martín Texmelucan
Carolina Galindo

Amozoc-Tepeaca
José Vallejo Serrano
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia
Tecamachalco
Fernando Castro
Ciudad Serdán

Cecilia Espinoza
San Martín Texmelucan

Sandra Vergara
Raúl Ortega
Sierra Norte

Paula Aroche
Abacorn Reyes Parra
Atlixco

Pablo Cortés Carrasco
SISTEMAS

FOTOGRAFÍA
Agencia ENFOQUE

**ADMINISTRACIÓN
Y VENTAS**
Ma. Rayo Morales

Oficinas Puebla
14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt. Puebla, Pue.
Teléfonos:
222. 2963953 ó 54

Correo electrónico:
diariopuntual@gmail.com

Certificado de Contenido EN TRÁMITE, Certificado de Licitud de Título EN TRÁMITE, Certificado de Reserva de Derechos de Autor al Uso Exclusivo del Título EN TRÁMITE
Impreso en INTRA COMUNICACIÓN S.C. 14 Oriente No. 2803, Col. Humboldt, Puebla, Pue. Teléfono 296 39 53/54.
Las opiniones vertidas en los artículos de colaboración son responsabilidad de sus autores. Prohibida la reproducción parcial o total del material informativo y fotográfico sin autorización expresa de Puntual, titular de todos los derechos.

Las campañas de los aspirantes poblanos a integrar el nuevo Poder Judicial de la Federación se realizan en redes sociales, lo que no necesariamente les garantiza popularidad y votos.

Ganar simpatía con 'trends' virales, son características de quienes hoy están en la lista de 64 candidatos a una de las 17 magistraturas del Poder Judicial de la Federación en Puebla. Las redes-Facebook, Instagram y TikTok- son las más utilizadas por los candidatos que por ley tienen prohibido utilizar recursos públicos para promocionarse.

Hasta ayer, padecían el desinterés de la ciudadanía y la poca visibilidad generada en sus primeros días de campaña. Algunos usan 'trends' de TikTok, con materiales que puedan llamar la atención de un público joven, especialmente: el de Ping Pong, en el cual una persona al azar le hace preguntas al candidato o candidata sobre su vida privada o profesional. O bien, con videos hablando sobre sí mismos, temas del Poder Judicial, o publicidad con la frase "Vota por".

Están en las redes: Enrique Ramón Aja, Alfredo Barrera, Lucino Cordero, Gilberto Arturo Gómez, Rafael Hernández, Alfonso Limón, Pedro Olmos, Rodrigo Rodríguez, Josué San Miguel Mora, Sandra Carolina Arellano, Mariana Durán, Vianey Fernández de Lara, Vanessa Juárez, Guadalupe Muñoz, Liliana Santos y Alan Bravo.

Políticos, funcionarios federales y locales de los tres niveles de gobierno por moda se presentan en una tendencia de redes sociales conocida como trend estilo Ghibli, a pesar del impacto ambiental negativo que tiene respecto al uso de agua y energía para su realización.

Entre los políticos que se sumaron a la tendencia están diputados poblanos federales y locales y funcionarios del gabinete presidencial, como Mario Delgado y Marcelo Ebrard.

El trend viral ganó popularidad en marzo pasado, cuando Grant Slatton, un ingeniero de software de Seattle, compartió una imagen de su familia, adoptada al estilo de animación del Studio Ghibli, por medio del uso de IA. La modificación fue posible por la actualización del modelo de ChatGPT al GPT-4 de Open AI, que transforma imágenes bajo principales características de las películas japonesas de animación, destacando en el uso de líneas suaves y tonos cálidos.

Ante esta nueva forma de ocupar la IA, los políticos y funcionarios mexicanos mostraron su apertura a las nuevas tecnologías al unirse al trend estilo Ghibli, pero sin contar el impacto ambiental que trajo la demanda de dichas imágenes a nivel global.

Vianey García, la diputada compartió el 29 de marzo en Facebook imágenes de su asistencia a San Lázaro, momentos junto a AMLO y Sheinbaum. Maiella Gómez, diputada morenista, publicó el 18 de marzo en Facebook un video con la viral animación junto con la presidenta de México. La panista Liliana Ortiz mostró imágenes de su familia, sus hijos y su esposo Eduardo Rivera Pérez, y de ella en la Cámara.

A pesar de la tendencia, especialistas advierten sobre los problemas ambientales asociados con el uso desmedido de la IA, particularmente su alto consumo de energía y agua. En esta última semana, un cálculo reveló que ChatGPT elaboró alrededor de 216 millones de imágenes adaptadas estilo Ghibli, lo que incrementó la demanda de recursos hídricos y eléctricos.

Por la finalización del contrato con la empresa de los servicios de vigilancia, los hospitales públicos de la ciudad de Puebla asignaron a personal de limpieza para encargarse del control de accesos. Eso paso en el Hospital General del Sur, el Hospital de la Mujer y el Hospital de Traumatología y Ortopedia "Rafael Moreno Valle", donde empleados de servicios generales tienen estas funciones.

Estos empleados se encargan de la limpieza, desinfección, recolección de desechos y mantenimiento de equipos, no a la prevención de delitos y protección del personal médico y los pacientes. Durante la noche, únicamente permanecerá abierto en el Hospital del Sur el acceso 3 para la entrada de ambulancias a las áreas de urgencias de pediatría y adultos.

Los empleados designados no portan uniformes que los identifiquen como personal de seguridad, sólo cuentan con su credencial oficial como trabajadores del hospital. Salud estatal ni el IMSS Bienestar han aclarado lo que sucede.

El reglamento de uso de parquímetros en Puebla contempla dos horarios; uno para el Centro Histórico y el otro para nuevos polígonos que consideran no funcionar los domingos y días festivos.

Las nuevas reglas establecen que habrá tres horas gratuitas que se podrán aprovechar una sola vez en cada polígono donde existan parquímetros y a partir de la cuarta hora cobrará 10 pesos por hora.

El cambio importante será en los horarios de cada uno de los polígonos, en el Centro Histórico y Analco los parquímetros funcionarán de lunes a viernes de 08:00 horas a 22:00 horas y sábado y domingo de 11:00 horas a 19:00 horas.

En Huexotitla, Chulavista, Volcanes, El Carmen y Santiago el horario será de lunes a viernes de 08:00 horas a 22:00 horas, el sábado de 11:00 horas a 17:00 horas y el domingo y días festivos será gratuito.



ORGANIZACIONES DE BÚSQUEDA DE DESAPARECIDOS EN MÉXICO RECIBEN PREMIO SUIZO DE DD.HH.

El premio reafirma el compromiso de la embajada de Suiza en México con la democracia, la resiliencia y el desarrollo sostenible



TRUMP IMPONE ARANCEL A LATINOAMÉRICA, MAYOR PARA VENEZUELA Y NICARAGUA Y EXCLUYE A MÉXICO

Venezuela y Nicaragua, a los que se aplicará el arancel más alto, son países a los que Washington atribuye falta de cooperación democrática



FISCALÍA APELARÁ LA ABSOLUCIÓN DE DANI ALVES POR VIOLACIÓN

La Fiscalía Superior de Cataluña argumenta que la sentencia absolutoria de Dani Alves infringe preceptos constitucionales y principios del Código Penal



FALLECE ARSENIO CAMPOS, ACTOR DE MÁS DE 30 TELENOVELAS

Arsenio Campos, actor mexicano de vasta trayectoria en telenovelas, muere a los 79 años, dejando un legado inolvidable



POR: FERNANDO
A. CRISANTO

DEL REPORTERO

LA CURP, DATOS PARA EU

El 25 de marzo, la consejera jurídica de Claudia Sheinbaum, Ernestina Godoy, dijo que iniciaron los trabajos para que la Clave Única de Registro de Población (CURP), ahora también sea una identificación oficial y el lunes entró la iniciativa al Congreso.

Según Godoy, las modificaciones a este documento se harán en respuesta al centro de exterminio hallado en Teuchitlán, Jalisco, donde el Cartel Jalisco Nueva Generación cometió toda suerte de atrocidades, de las que falta mucho por saber.

Señaló que se presentarán las reformas a la Ley General de Población y a la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas.

Lo que pretende hacer el gobierno de Sheinbaum es crear una Plataforma Única de Identidad, una Base Nacional de Carpetas de Investigación de personas desaparecidas, y el Sistema Nacional de Alerta, Búsqueda y Localización de Personas.

Es decir, que se creará una Plataforma Única de Identidad para localizar a personas con su CURP y una Base Nacional de Carpetas de Investigación de Personas Desaparecidas que se conectará con el Banco Nacional de Datos Forenses y otros datos de las fiscalías estatales y la federal.

Hay un factor reciente, que interviene en esta decisión presidencial, la petición realizada por Kristi Noem -Secretaria de Seguridad Interna de Estados Unidos- tras su visita a México el viernes pasado, la presidenta afirmó que el país no tiene los datos biométricos de migrantes no así de los mexicanos.

“Sí, (quiere EU) principalmente migración, pero nosotros no tenemos esos datos biométricos para empezar. Entonces, se trabaja, se colabora y se analiza la solicitud que hace el gobierno de los Estados Unidos y, en la medida de lo posible, se coordina y se comparte información para la seguridad de las y los mexicanos”, respon-

dió Sheinbaum.

La secretaria de Seguridad Interna de Estados Unidos, Kristi Noem, dijo haber presentado a la presidenta mexicana una lista de temas de seguridad fronteriza que el presidente Donald Trump quisiera ver implementados.

“Le pedí específicamente que compartiera información biométrica con nosotros, y está dispuesta a discutirlo. Aunque en su país sería un poco controvertido, pero está haciendo un esfuerzo de buena fe”, dijo Noem refiriéndose a información de viajeros o migrantes.

Ahora con nuevas leyes, el gobierno mexicano emprenderá un Sistema Nacional de Alerta, Búsqueda y Localización de Personas, que aún no se entiende cómo servirá para encontrar a 120 mil personas desaparecidas y más de 50 mil cuerpos sin identificar.

Lo anterior deja más dudas que certezas, comenzando por las medidas pertinentes para buscar a las personas con “respeto a la ley de datos personales”, lo que es cierto es que se establecerá un sistema de datos biométricos de los mexicanos, como lo demanda Estados Unidos.

No se sabe aún si se prepara uno igual con los migrantes de otros países que cruzan México para llegar al norte.

Algunos dicen que vendrá en camino el reciclaje del registro de teléfonos celulares por persona, como se quiso hacer en el pasado.

La historia se repite, se compromete información con el vecino país y a los mexicanos nada se nos dice de que nuestros datos serán manejados por Washington.

Ya se verá.

DE LAS ANÉCDOTAS QUE SE CUENTAN

Fiel a su estilo, Donald Trump anunció sus aranceles recíprocos, pero dejó pendientes.

México y Canadá quedaron libres del arancel general del 10 por ciento impuesto por EU, pero ambos países siguen sujetos a los aranceles de 25 por ciento contra productos

fuera de T-MEC y de exención para productos de T-MEC. La administración Trump anunció que Estados Unidos mantendrá vigente el arancel de 25 por ciento contra los productos importados desde México y Canadá fuera del tratado de comercio regional (T-MEC), y que representan 50.2 por ciento de las exportaciones mexicanas.

De acuerdo a información oficial publicada por la Casa Blanca, México y Canadá no estarán sujetas al arancel global del 10 por ciento anunciado por el presidente Trump y los productos que cumplan con las reglas del T-MEC mantendrán el trato preferencial de arancel cero tal como anunció el 7 de marzo pasado.

Decenas de otros países enfrentarán aranceles adicionales de entre el 10 y el 50 por ciento, pero México y Canadá estarán exentos la tasa arancelaria de base.

“Para Canadá y México, las órdenes vigentes sobre fentanilo/migración siguen vigentes y no se ven afectadas por esta orden”, señala la información de la Casa Blanca. “Esto significa que los productos que cumplen con el T-MEC seguirán sujetos a un arancel del 0 por ciento, los productos que no lo cumplen tendrán un arancel del 25 por ciento, y los productos de energía y potasa que no lo cumplan tendrán un arancel del 10 por ciento”.

En caso de que se rescinda las órdenes vigentes sobre fentanilo/migración, los productos que cumplen con el T-MEC seguirán recibiendo trato preferencial, mientras que los que no lo cumplen estarán sujetos a un arancel recíproco del 12 por ciento.

Trump mantendrá vigentes aranceles específicos de 25 por ciento para productos como automóviles, acero y aluminio; pero no queda claro si ser exportados bajo el T-MEC ayudaría a dichos productos a no enfrentar esos aranceles.

Donald Trump no cambia.

fcrisanto00@yahoo.com.mx

Twitter @fercrisanto

Facebook: Fernando Crisanto

Reanudan actividades académicas más de 50 mil estudiantes en CU y CU2

EN 46 PROGRAMAS DE LICENCIATURA ADSCRITOS A 14 UNIDADES ACADÉMICAS



Cerca de 50 mil estudiantes de la BUAP retornaron a sus clases presenciales en Ciudad Universitaria, en alguna de las 46 licenciaturas adscritas a 14 unidades académicas en este campus. Mientras que en Ciudad Universitaria 2 (CU2), alrededor de 4 mil 500 alumnos.

La Dirección de Administración Escolar (DAE) reanudó los trámites de titulación, certificados de estudios y entrega de documentos oficiales, así como de kárdex legalizado y constancias. Además, a partir del 1 de abril se habilitó el acceso a autoservicios a través del portal www.autoservicios.buap.mx, para solicitudes y seguimiento a procesos efectuados anteriormente.

Con respecto al Sistema de Transporte Universitario (STU), el servicio se restableció en sus 21 rutas, incluyendo el trayecto de CU a CU2, en horario de 6:00 a

21:15 horas, con un parque vehicular de 70 unidades.

Desde el 28 de marzo, personal administrativo de la DAE, STU y de la Dirección General de Cómputo y Tecnologías de la Información y Comunicaciones (DCyTIC) ingresó a Ciudad Universitaria para retomar la operatividad de dichos servicios universitarios.

Fuera del perímetro de CU, las facultades de Contaduría Pública, Artes, Comunicación y Artes Plásticas y Audiovisuales igualmente reanudaron sus actividades académicas. Mientras que las preparatorias regresaron a clases el pasado 24 de marzo, y sólo la Preparatoria Emiliano Zapata el 31 de marzo. Finalmente, las facultades de Psicología y Lenguas retomarán labores a partir del lunes 7 de abril. En tanto, la Facultad de Filosofía y Letras aún está por definir su regreso a la presencialidad. •REDACCIÓN



Franquicias en escuelas de Puebla se adaptan a nueva norma de alimentos saludables

La RMF reveló que no habrá pérdidas económicas durante el proceso de transición para ofrecer productos saludables en escuelas de Puebla, pues redirigirán a otros puntos de venta

Puebla, Pue. Ocho franquicias que operan en instituciones educativas están en proceso de transición para ofrecer únicamente productos saludables, informó la Red Mexicana de Franquicias (RMF).

La organización aseguró que no habrá pérdidas económicas, ya que la mercancía que no cumpla con los nuevos lineamientos será redirigida a otros puntos de venta.

Desde este lunes, todas las escuelas públicas y privadas, desde nivel básico hasta superior, deben acatar la nueva normativa de la Secretaría de Educación Pública (SEP) federal, que prohíbe la venta de alimentos ultraprocesados y con alto contenido de azúcar dentro de los planteles. •ALMA MÉNDEZ

Gran participación de las y los poblanos en el Torneo de Barrios baloncesto 3x3 del IMDP

Puebla, Pue. - Siguiendo la visión del alcalde de la ciudad, Pepe Chedraui, de impulsar el deporte y acercar actividades recreativas y torneos a las y los poblanos de la capital, el Instituto Municipal del Deporte de Puebla (IMDP), encabezado por Ricardo Zayas Gallardo, llevó a cabo con éxito el Torneo de Barrios de Baloncesto 3x3.

El torneo se realizó con gran expectativa y emoción, dirigido a personas de distintas colonias, juntas auxiliares, clubes deportivos e instituciones educativas públicas y privadas del Municipio de Puebla. En esta edición, participaron 37 equipos, de los cuales 24 fueron varoniles y 13 femenil, demostrando talento, disciplina y pasión por el baloncesto.

Durante el acto inaugural, el director del Instituto Municipal del Deporte de Puebla, Ricardo Zayas Gallardo, destacó la importancia de seguir generando espacios para que niñas, niños, jóvenes y adultos puedan desarrollar sus habilidades deportivas, agradeció el respaldo de la Secretaría de Gobernación.

“Estamos muy contentos por la convocatoria para este torneo, con la participación de 37 equipos, una cifra inédita para este evento, tratamos de darle un giro, hacer algo distinto por eso cambia a esta modalidad, de hacerle más dinámica, ágil, con más participación y emociones”, enfatizó.

Por su parte la secretaria para la Igualdad Sustantiva de Género, Zaira González Gómez, mencionó que es un gusto estar en el torneo, además de estar emocionada de ver a mujeres participando, agradeció la invitación y felicitó al director, Ricardo Zayas por esta iniciativa en este torneo.

“Este tipo de iniciativas fomentan la convivencia, el trabajo en equipo y promueven hábitos saludables, el deporte sigue siendo un motor de unión y transformación en nuestras comunidades”, puntualizó.

Asimismo, Eduardo Stefanoni, director de Gobernabilidad de la Secretaría General de Gobierno, señaló que practicar el deporte y que los jóvenes se interesen por estar desarrollando actividades deportivas y que permiten alejarse de los vicios y otras situaciones que afectan a la familia y a la sociedad es fundamental.

“Créanme que desde este municipio de Puebla se van a estar impulsando todas las actividades deportivas y muchas felicidades a Ricardo que es el que se encarga de coordinar y hacer posible todas estas actividades deportivas que se están realizando en juntas auxiliares, en inspectorías, en colonias, en unidades deportivas”, exclamó.

Al evento asistieron la regidora Alondra Méndez Luis y José Manuel Durán, regidor de la Comisión de Juventud y Deporte; Eduardo Morales Garduño, director de Gobernanza de la Secretaría General de Gobierno, representantes de clubes deportivos, familias y ciudadanía en general, quienes celebraron la organización de este torneo que busca fortalecer el tejido social a través del deporte. •REDACCIÓN



Empresarios poblanos piden el modernizar pagos de parquímetros para poder facilitar su uso

• EL COE EN PUEBLA SOLICITÓ A LAS AUTORIDADES MEJORAR LOS MÉTODOS DE PAGO PARA LOS PARQUÍMETROS Y FACILITAR SU USO

Puebla, Pue. El Consejo de Organismos Empresariales (COE), en Puebla han solicitado a las autoridades municipales mejorar los métodos de pago de los Parquímetros, con el objetivo de facilitar su uso para la ciudadanía.

En rueda de prensa, el presidente de este organismo empresarial, César Bonilla Yunes, presidente acompañado de José Juan Ayala Vázquez, presidente del Consejo de Comerciantes del Centro Histórico de Puebla, y Felipe Mendoza, representante de Aprepsac, informaron que han sostenido reuniones con el gobierno municipal para tratar este tema.

Si bien reconocen que los parquímetros son una medida que favorece la movilidad en la ciudad, los empre-

sarios señalaron que es necesario implementar mejoras en el sistema de pago.

Destacaron que la mayoría de los usuarios de los Parquímetros tienen más de 40 años y, en muchos casos, desconocen que deben utilizar una aplicación en su celular para realizar el pago.

Ante ello, solicitaron que se habiliten más opciones de pago, incluyendo efectivo, tarjetas de crédito y débito, además del pago por aplicación.

Asimismo, pidieron que se suspenda el cobro del estacionamiento en vía pública durante los meses de octubre y noviembre, con el propósito de perfeccionar el servicio y que su implementación definitiva en 2026 sea más eficiente y accesible.

Los empresarios del COE reiteraron su disposición para colaborar con el Ayuntamiento de Puebla en la mejora de este sistema, priorizando el beneficio de la ciudadanía. •ALMA MÉNDEZ

Miriam denuncia amenazas de muerte y agresiones de su esposo; teme ser víctima de feminicidio

Puebla, Pue. Miriam Monroy Castillo ha denunciado públicamente a su esposo, Alberto N; por violencia física, psicológica, económica y sexual, además de amenazas de muerte. Según su testimonio, ha presentado denuncias ante las autoridades correspondientes, pero hasta el momento no han procedido, lo que ha dejado su caso en la impunidad. Ante esta situación, solicita la intervención del gobernador de Puebla, Alejandro Armenta Mier, y de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, ya que teme por su seguridad y la de sus hijos.

A través de un video difundido en redes sociales, Monroy Castillo hizo pública su situación, utilizando la señal de auxilio por violencia de género. Donde afirmó que su esposo cuenta con el respaldo de su padre, Alberto N; y que ambos presumen de tener contactos en el ayuntamiento de Tehuacán y en la administración estatal, lo que ha impedido que su denuncia avance.

Monroy Castillo relató que el 9 de febrero de 2024 fue brutalmente agredida por su esposo, lo que le causó graves lesiones, entre ellas una fractura en la nariz y daños en un ojo. Asegura que la agresión ocurrió en flagrancia y que su agresor fue detenido en ese momento, pero liberado a las tres horas. Desde entonces, ha sido víctima de constantes amenazas e intimidaciones, incluyendo el seguimiento de personas desconocidas y la vigilancia de su domicilio.



LA VÍCTIMA TEME POR SU SEGURIDAD Y LA DE SUS HIJOS

Ante el temor de convertirse en una víctima más de feminicidio, la mujer hace un llamado a las autoridades y organizaciones en defensa de los derechos de las mujeres para que su caso no quede impune. Expresó su preocupación por el bienestar de sus hijos, quienes también han sido afectados por la situación de violencia.

Finalmente, exhortó a las autoridades a garantizar su seguridad y la de su familia, y reiteró su exigencia de justicia, pidiendo que se actúe sin parcialidad en la resolución de su caso. •ALMA MÉNDEZ



Así quedaron horarios y tarifa del Parquímetro en la ciudad de Puebla

• APROBACIÓN DE CAMBIOS EN EL PROGRAMA DE PARQUÍMETROS DE PUEBLA GENERA PROTESTAS VECINALES Y AJUSTES EN HORARIOS Y TARIFAS

Puebla, Pue. En la sesión ordinaria de la Comisión de Infraestructura, Movilidad y Servicios Públicos del ayuntamiento de Puebla, se aprobaron las modificaciones al programa de Parquímetros.

EL SERVICIO QUEDÓ DE LA SIGUIENTE MANERA:

- SERVICIO GRATUITO DURANTE LAS TRES PRIMERAS HORAS
- A PARTIR DE LA CUARTA HORA, CADA HORA TENDRÁ UN COSTO DE 10 PESOS
- SEGURO PARA AUTOS DE HASTA 5 MIL PESOS EN CASO DE ROBO TOTAL
- PERMISOS ESPECIALES

EL HORARIO DEL SERVICIO DE PARQUÍMETROS QUEDÓ ASÍ:

- SERÁ LUNES A VIERNES DE 8 A 22 HORAS

- EL POLÍGONO 1 OPERARÁ LOS SÁBADOS Y DOMINGOS DE 11 A 19 HORAS
- LOS POLÍGONOS 2, 3 Y 4, LOS SÁBADOS DE 11 A 17 HORAS Y DOMINGOS
- LOS DÍAS FESTIVOS NO OPERARÁ EL PROGRAMA

PROTESTAS DE VECINOS

Por otra parte, vecinos y activistas de las colonias donde se implementará el servicio de Parquímetros, se manifestaron afuera de las instalaciones donde estaban los regidores, en protesta por las modificaciones.

◦ALMA MÉNDEZ

Multa de casi 600 pesos a conductores que oculten placas para evitar fotomultas



- El Reglamento de Tránsito del Estado indica que, ocultar las placas de circulación de un vehículo tendrá una multa de 557.60 pesos

Puebla, Pue- Ocultar las placas de circulación de un vehículo, para evitar ser sancionado por fotomultas, está prohibido, según Reglamento de Tránsito del Estado

de Puebla, la multa es de 557.60 pesos.

CASOS VIRALES

En días reciente se ha vuelto viral, los casos de conductores que prefieren ocultar las placas de su vehículo, para evitar ser multados en violación de tránsito.

LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS

Ante esta situación, existen lineamientos

específicos, el primero en el artículo 29, donde se menciona que “las placas para automóviles, camiones y autobuses se colocarán invariablemente en las partes anterior y posterior de los vehículos, en los lugares destinados para ese objeto, debiendo quedar completamente visibles”.

Además. “La Dirección de Tránsito proporcionará una calcomanía con el número de placas, que deberá colocarse en el interior del vehículo, en el lugar que se designe. En caso de placas de demostración, no se usará la calcomanía. Las placas para motocicletas, bicicletas y otra clase de vehículos, se colocarán en la parte posterior de los mismos”.

PROHIBICIONES CLARAS

Mientras que, en el artículo 30, para los vehículos participantes “Queda terminantemente prohibido llevar sobre las placas de los vehículos o anexas a las mismas, distintivos, objetos y otras placas con rótulos e inscripciones de cualquier índole, que oculten, velen o impidan ver con claridad, parcial o totalmente, sus letras o números. Queda asimismo prohibida la alteración o destrucción parcial de las mismas placas”.

Recordemos que, violar esta normativa implica que, los conductores son acreedores a una sanción de 557.60 pesos, equivalente a dos días de salario mínimo. ◦SILVINO CUATE

Rutas de transporte chocan y arrollan a una persona en la capital

- Dos incidentes en Puebla involucran transporte público; autoridades investigan choque y atropellamiento ocurrido esta mañana

Puebla, Pue. Los incidentes generados por el transporte público en Puebla siguen creciendo, dado que en el transcurso de esta mañana se registraron dos casos; un atropellamiento a una persona de la tercera edad y un choque a un auto particular.

Con relación al caso del choque de un vehículo particular, ocurrió sobre la calle 13 Poniente y 9 Sur, donde una unidad del transporte público de la Ruta 11 chocó contra un auto que se disponía a girar.

Según versiones de algunos testigos, la unidad del transporte público quedó sobre la banqueta de la calle, después de haberse impactado con el vehículo que venía en circulación en el carril contrario, para dar la vuelta.

Tras la revisión correspondiente, se descartan personas lesionadas, solamente daños materiales en ambos vehículos que tuvieron que ser evaluados por autoridades de la Fiscalía General del Estado de Puebla (FGE).

ATROPELLAMIENTO DE UN PEATÓN

En el segundo caso, ocurrió cerca del mediodía, cuando un masculino de 55 años fue atropellado por combi Ruta 11, unidad 28, esto mientras caminaba por la Diagonal Defensores y la calle 25 Norte.

Algunas versiones apuntan en que el masculino, no tomó precauciones al cruzar por la vialidad, en ese mismo instante circulaba la unidad del transporte público.

Sin embargo, algunos señalan que la unidad venía en exceso de velocidad, por ello, ignoró al peatón y lo arrolló.

Tras el hecho, arribaron paramédicos, quienes trasladaron a la víctima a un nosocomio, y el chófer permaneció en el lugar, para asumir la responsabilidad de lo acontecido.

◦SILVINO CUATE





No hay excusas legítimas, Zavala debe ser condenado: Helena Monzón

- La hermana de Cecilia Monzón advirtió que buscan de cualquier forma evitar el juicio por feminicidio

Puebla, Pue. Aún se desconoce si Helena Monzón está ya en Puebla o será en próximas horas cuando esto suceda, en tanto activistas y feministas mantienen abierta la convocatoria para obtener firmas masivas en busca de que al ex político del Partido Revolucionario Institucional (PRI), "Zavala" se le dicte una condena máxima de 60 años en prisión, por haber sido el autor intelectual del feminicidio de Cecilia Monzón.

Helena Monzón ha manifestado a través de sus redes sociales "estamos ya en horas clave. Sabemos que buscan, de cualquier forma y como sea, evitar el inicio del juicio por feminicidio. No tienen excusas legítimas a nivel procesal. No las tenían en marzo, tampoco. Estamos muy atentos, de cada movimiento".

Hasta este 2 de abril se mantiene firme la cita para que el juicio sea este viernes 4 de abril, donde se prevé que además de Javier López, Silvestre N., también enfrente la justicia por el asesinato violento el 21 de mayo del 2022.

Las firmas masivas que se junten serán entregadas al Poder Judicial previo el inicio de la audiencia, con la finalidad de exigir justicia, para que este crimen cometido hace ya casi tres años salga de la esfera de impunidad.

Activistas mantienen vigente su llamado para juntas firmas hasta las 12:00 horas del 3 de abril, bajo el #JusticiaParaceciliaMonzón.

PARTE DEL MANIFIESTO DA CUENTA DE LA EXIGENCIA:

"Hacemos un llamado a activistas, organizaciones de derechos humanos, mujeres políticas y a toda la ciudadanía a unirse en esta demanda de justicia. La lucha por la igualdad y la seguridad de las mujeres es una responsabilidad colectiva. Es momento de alzar la voz y exigir que se haga justicia en este caso emblemático".

•AURELIA NAVARRO

Supervisa el edil, Pepe Chedraui mejoramiento vial en Osa Mayor

- SE CONSTRUYÓ UN PASO DEPRIMIDO CON UNA LONGITUD DE 174 METROS, EN UNA SUPERFICIE DE MIL 426 METROS CUADRADOS

Con la finalidad de verificar el resultado de los trabajos de mejoramiento y modernización vial ejecutados por el Gobierno de la Ciudad, el presidente municipal, Pepe Chedraui Budib, realizó un recorrido de supervisión en avenida Osa Mayor en la Reserva Territorial Atlixcáyotl.

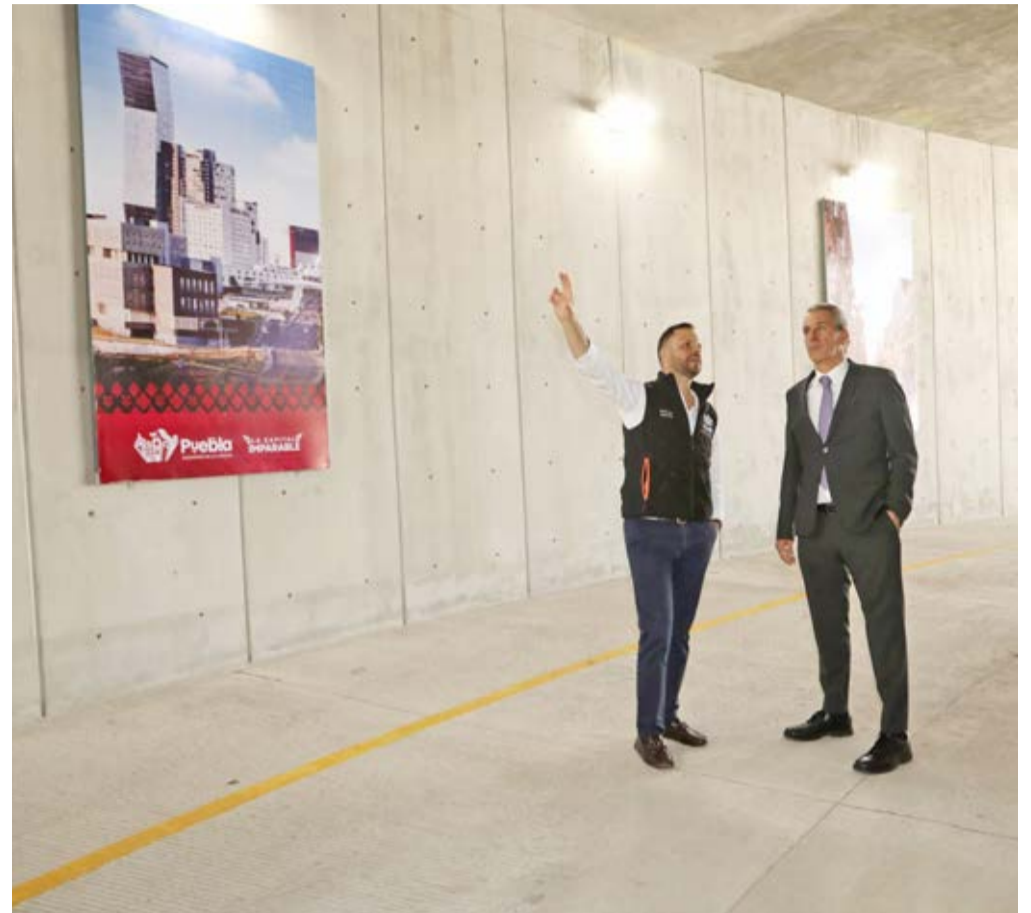
En su mensaje, el edil destacó que esta obra integral permitirá mejorar la conectividad, así como impulsar una movilidad más segura e inclusiva en esta zona de la capital, a través de un diseño vial moderno y de accesibilidad universal.

"Estoy seguro de que bajo el liderazgo y visión del gobernador Alejandro Armenta seguiremos trabajando juntos en proyectos integrales que fortalezcan la movilidad en la capital, construyendo una Puebla más ágil, eficiente y accesible para todos los poblanos", apuntó.

Por su parte, el secretario de Movilidad e Infraestructura, David Aysa, informó que, como parte de esta obra, se intervinieron un total de 70 mil 938 metros cuadrados, a través de la colocación de pérgolas, bancas y luminarias, lo que permitirá mejorar la imagen urbana de la zona.

"Para impulsar una movilidad segura para todas y todos los usuarios de la vía, instalamos semáforos vehiculares, semáforos peatonales, aplicamos señalética horizontal, construimos pasos a nivel, banquetas para trote, banquetas para caminata y colocamos reductores de velocidad", aseveró.

Cabe destacar que, para agilizar la



- Se intervinieron un total de 70 mil 938 metros cuadrados, a través de la colocación de pérgolas, bancas, luminarias, semáforos, pasos a nivel, entre otras acciones

circulación vial en esta zona, se construyó un paso deprimido con una longitud de 174 metros, en una superficie de mil 426 metros cuadrados, el cual incluyó la colocación de 26 nuevas luminarias y la instalación de barandales en 273 metros lineales. Además, se instaló un sistema de captación pluvial con capacidad de 70

mil litros, el cual funcionará para el riego de las áreas verdes.

Con acciones como esta, el Gobierno de la Ciudad encabezado por el alcalde Pepe Chedraui implementa proyectos de construcción integrales e incluyentes que garanticen una vialidad con accesibilidad universal. •REDACCIÓN

Mario Marín regresa al Altiplano: Revocan prisión domiciliaria

- Marín cumplía su proceso judicial en prisión domiciliaria en su residencia en Xilotzingo, Puebla, bajo vigilancia y uso de brazaletes electrónicos

El exgobernador de Puebla, Mario Marín Torres, ha sido trasladado nuevamente al penal del Altiplano, en el Estado de México, tras una decisión judicial que modificó su medida cautelar. Este cambio se dio el pasado 2 de abril, cuando el exmandatario fue notificado sobre su regreso al Centro Federal de Readaptación Social Número 1 Almoloya.

REVOCACIÓN DE PRISIÓN DOMICILIARIA

Desde agosto de 2024, Marín cumplía su proceso judicial en prisión domiciliaria en su residencia en Xilotzingo, Puebla, bajo vigilancia y uso de brazaletes electrónicos.

Sin embargo, el juzgador determinó que existía un riesgo de fuga, lo que llevó a revocar esta medida.

La periodista Lydia Cacho, víctima en el caso, presentó una apelación que resultó en el cambio de la medida cautelar.



EL CASO LYDIA CACHO Y LAS ACUSACIONES CONTRA MARÍN

El exgobernador enfrenta cargos por tortura y arresto ilegal en agravio de la periodista Lydia Cacho, quien en 2005 denunció en su libro "Los demonios del Edén" una red de explotación sexual infantil que involucraba a empresarios como Jean Succar Kuri y Kamel Nacif. Marín fue detenido en febrero de 2021 en Acapulco, marcando un hito en el caso

conocido como Lydiagate.

TRASLADO BAJO ESTRICTA SEGURIDAD

El regreso de Mario Marín al penal del Altiplano se realizó bajo un convoy de la Guardia Nacional, similar al operativo desplegado cuando fue trasladado a su domicilio en Puebla. La medida busca garantizar que el exgobernador continúe su proceso judicial sin riesgos de evasión.

CON INFORMACIÓN DE MEDIO LOCALES

Morena y MC pretenden terminar con la inequidad en el reparto de las regidurías y las diputaciones



Puebla, Pue. Los representantes de los partidos Movimiento Ciudadano (MC), Christian Hernández Arellano y Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Alfonso Bermúdez, ante el Instituto Electoral del Estado (IEE) pidieron al Congreso local haga las adecuaciones para tutelar el principio de representación proporcional para los cargos de regidurías como diputaciones locales.

Con esta propuesta, ambos representantes buscan terminar con la sobre-representación o sub-representación al momento de asignar estos cargos, por ello Christian Hernández Arellano puntualizó que la LXII Legislatura aun está a tiempo de realizar estos trabajos legislativos para que las modificaciones se puedan aplicar a partir de la elección del 2027.

REUNIONES CON EL IEE, CLAVE PARA LAS REFORMAS

Tanto Morena como Movimiento Ciudadano pidieron al Congreso local hacer reuniones con los consejeros del IEE, y tomar en cuenta la experiencia de quienes fungen como representantes de partidos ante el instituto para poder hacer un trabajo mucho más amplio.

“Hay un problema mayúsculo que vendrá con la asignación de diputaciones por representación proporcional para el 2027, (...) porque en el 2024 la propia normativa quedó incompleta al haber sido tildada en uno de sus preceptos por el órgano máximo de decisión electoral”, señaló Christian Hernández Arellano.

Recordó que el año pasado se dio un recurso de reconsideración con el folio 22360/2024 de la Sala Superior del Tribu-

nal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que declaró la inconstitucionalidad.

PREOCUPACIÓN POR LAS NORMATIVAS INCOMPLETAS

Hernández Arellano dijo que, las normativas previstas 321 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, dejó una propia normativa incompleta al haber sido tildada en uno de sus preceptos por el órgano máximo de decisión electoral.

Alfonso Bermúdez de Morena señaló que el Poder Legislativo tendrá que realizar un análisis más serio sobre dicho tema, porque el diseño de las representaciones proposicionales es para proteger las minorías, tendría que ser de forma de “forma proporcional al voto de los ciudadanos”, como lo indica el calificativo.

“Es factible hacer un esquema como el que se ha formulando, y adecuando debido a las diferentes sentencias de la representación proporcional, (...) el llamado es a la reflexión y análisis de nuevas reformas que permita garantizar que la ciudadanía esté reflejada en el voto, en Ayuntamientos”, dijo Alfonso Bermúdez.

El morenista reconoció que el problema de la asignación por el principio de representación proporcional se ha visto afectado, quedando en los Ayuntamientos una sobre-representación o sub-representación en cuanto a la asignación de regidurías por el principio de representación proporcional. **•AURELIA NAVARRO**



PT prevé candidaturas comunes con Morena solo en grandes alcaldías para 2027

Puebla, Pue- El Partido del Trabajo (PT) prevé que para el próximo proceso electoral 2027, mantendrá las candidaturas en común con el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) solo en alcaldías grandes, como Puebla capital, Atlixco, y San Martín Texmelucan.

POSICIÓN DEL PT EN MUNICIPIOS PEQUEÑOS

Del resto de los municipios pequeños donde el PT gobierna al interior del estado el partido no está dispuesto a ceder posiciones, citó Liz Sánchez al reiterar que su perspectiva como coordinadora estatal de esta fuerza política no ha cambiado.

“El PT sigue construyendo para ir en varios municipios como un partido solo, sin ir con Morena en municipios del interior del estado”, fue parte de la idea que dictó la senadora Liz Sánchez.

ALCALDÍAS GOBERNADAS POR EL PT

Derivado del proceso electoral del 2024, el PT cuenta con 25 alcaldías de las 217 que tiene el estado de Puebla, sumando una posición más al haber ganado en este proceso electoral extraordinario la alcaldía de Xiutetelco, con Baltazar Narciso.

Baltazar Narciso fue siglado por el PT, pero en candidatura en común con Morena y el Partido Nueva Alianza (PANAL), al haber obtenido 8 mil 854 votos a favor. De este total de votos, PT le dio 2 mil 832 votos, más 4 mil 220 del Morena, 848 del PANAL; y como coalición sumaron PT-PANAL 37 votos, Morena-PANAL 64 votos, y PT-Morena-PANAL 418 votos.

MUNICIPIOS GOBERNADOS POR EL PT

Parte de los municipios que actualmente son gobernados por el PT al interior del estado son:

Ahuacatlán, Ahuehuetitla, Ajalpan, Axutla, Coronango, Cuautempan, Cuayuca de Andrade, Chiautla, Eloxochitlán, Hueytamalco, Nealtican, Nopalucan, Pahuatlán, Piaxtla, Rafael Lara Grajales, San Gabriel Chilac, San Martín Texmelucan, San Salvador el Verde, San Salvador Huixcolotla, así como Soltepec, Tepango de Rodríguez, Tzicatlacoyan, Xochitlán Todos Santos, y Zapotitlán de Méndez.

De acuerdo con las últimas gráficas después de los resultados extraordinarios, el orden de los partidos más votados fue de la siguiente manera: Morena con 22 mil 967 votos; MC con 16 mil 781; PAN con 7 mil 385; PT con 3 mil 657; PVEM 2 mil 124; FxM 1 mil 998; Panal 1 mil 672; PSI 1 mil 446; y PRI 873 votos.

•AURELIA NAVARRO

PRI Puebla inicia afiliación masiva tras fuga de militantes

• Néstor Camarillo resaltó que el partido inició con la instalación de módulos para que los poblados puedan afiliarse a esta fuerza política

Puebla, Pue- En medio de la fuga de militantes como la de Juan de Dios Bravo Jiménez, que defiende no haberse sumado al partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), el Revolucionario Institucional (PRI) inició con la instalación de módulos para que poblados puedan afiliarse a esta fuerza política.

El dirigente estatal del PRI, Néstor Camarillo Medina dijo que al ser esta una Jornada Nacional, además de la afiliación de nuevos integrantes, se permitirá el “refrendo” de los que están dentro de esta fuerza política en el estado de Puebla.

CRÍTICAS A JUAN DE DIOS BRAVO

Bajo este contexto, y aunque ha trascendido que el propio Juan de Dios Bravo Jiménez ha dado a conocer ante medios locales, que hará una pausa en sus trabajos del PRI, sin que eso signifique se va a Morena. Néstor Camarillo Medina ha criticado la forma en que Juan de Dios Bravo Jiménez se alejó de la dirigencia



del PRI en Puebladad se le acuerpó, capital, haciendonunca dejamos uso de mensajes delos a las personas, WhatsApp. él tomó las decisio-

Donde solo “senes”, dijo Néstor Camarillo Medina.

mensajes donde decía que se había **NOMBRAMIENTO INTE-**

ren o del Gobierno, Debido a la pausa algo así, no le enten-que hizo Juan de dí, él sabe que aquíDios Bravo, la diri- **-PRI-** cuando hubogencia estatal del el caso de su propie- **-PRI** nombró a Rocío

Toxqui Oropeza, como dirigente interina del Comité Municipal de Puebla capital.

ANTECEDENTES DE JUAN DE DIOS BRAVO

Juan de Dios Bravo Jiménez estuvo mucho tiempo guardado al haber sido relacionado con la diputada local suplente, Tania N., quien fue detenida y vinculada a grupos del crimen organizado.

Fue detenida por los delitos de posesión de armas de uso exclusivo del Ejército y delitos contra la salud.

TANIA CRIMINAL

Y es que en septiembre del 2024, Juan de Dios Bravo explicó que él no era dueño del inmueble ubicado en la colonia Tres Cruces, donde elementos de la Marina detuvieron a Tania, y seis cómplices más en mayo de ese año.

META DE AFILIACIÓN

El PRI contempla hacer una afiliación de 60 mil nuevos miembros, teniendo como meta final al cierre del 2025 de más de 100 mil militantes activos y reconocidos ante el Instituto Electoral del Estado (IEE). Néstor Camarillo ha mencionado que el partido local de oposición cuenta con un listado de 50 mil militantes. **•AURELIA NAVARRO**

Hallan cuerpo con mensaje amenazante en la carretera México-Puebla

El cadáver fue abandonado a un costado de la México-Puebla, a la altura de Tlahuapan; tenía impactos de bala

Santa Rita Tlahuapan, Pue- Personal de la Fiscalía General del Estado realizó el levantamiento del cadáver de un hombre que fue abandonado a un costado de la carretera federal México-Puebla a la altura del municipio de Santa Rita Tlahuapan.

MENSAJE AMENAZANTE

Trascendió que junto al cadáver, fue ubicada una cartulina con mensajes de amenazas. El cuerpo tenía al menos un impacto de arma de fuego, a la altura de la cabeza.

INVESTIGACIÓN EN CURSO

Lo anterior ocurrió, en los primeros minutos de este miércoles, cuando personas que transitaban por la carretera se percataron de la presencia de un bulto con forma humana.

Ante ello, se dio aviso a la policía, quien se trasladó al punto y confirmó que se trataba del cuerpo de un masculino, con un impacto de arma de fuego.

Por lo anterior, el lugar fue resguardado hasta el arribo del personal del SEMEFO y la Fiscalía General del Estado, quien realizó el levantamiento del cadáver. •CAROLINA GALINDO



Claro, aquí están las palabras clave resaltadas en negrita dentro del texto proporcionado:

Caracterizado por la diversidad cultural de sus estudiantes, el Complejo Regional Nororiental se distingue como una sede universitaria que ofrece servicios educativos de calidad, desde una perspectiva de inclusión y pluralidad. Su crecimiento se aprecia en el Cuarto Informe de Labores de su director, Sergio Díaz Carranza, quien rindió cuentas de su gestión ante el Consejo de Unidad Académica e integrantes de su comunidad.

Actualmente el Complejo Regional Nororiental ofrece 10 programas de licenciatura en las áreas de Salud, Económico-Administrativas y Ciencias Sociales; además de cuatro bachilleratos generales y uno especializado en Tecnología Agropecuaria. Lo anterior representa una población de 6 mil 297 alumnos.

Durante su informe, el doctor Díaz Carranza señaló un incremento de 19 por ciento en su matrícula, respecto al periodo anterior. Para atenderla cuentan con

San Pedro Cholula: Destituyen a director de secundaria tras denuncia por abuso sexual

TRAS DIALOGAR CON LOS INCONFORMES, SE ACORDÓ LA DESTITUCIÓN PROVISIONAL DEL DIRECTOR DE LA SECUNDARIA MIENTRAS SE LLEVAN A CABO LAS INVESTIGACIONES CORRESPONDIENTES

San Pedro Cholula, Pue- La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC Cholula), al tener conocimiento de un posible caso de abuso sexual en la secundaria José María Lafragua, brindó acompañamiento inmediato a la estudiante afectada. La joven formalizó su denuncia, permitiendo que las autoridades competentes inicien las diligencias necesarias para esclarecer los hechos.

DESTITUCIÓN PROVISIONAL DEL DIRECTOR

Durante una protesta realizada por padres de familia este miércoles, la Secretaría de Gobernación, junto con elementos de la Policía Municipal y la Secretaría



de Marina (SEMAR), reforzaron la seguridad en la institución ubicada en el Barrio de Santiago Mixquitla. Tras dialogar con los inconformes, se acordó la destitución provisional del director de la secundaria mientras se llevan a cabo las investigaciones correspondientes.

COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DE NIÑAS Y ADOLESCENTES

La Presidenta Tonantzin Fernández reite-

ró el compromiso del Gobierno Municipal de garantizar una vida libre de violencia para niñas, adolescentes y mujeres en San Pedro Cholula.

A través de la Casa Carmen Serdán, se ha brindado asesoría legal y psicológica a otras alumnas que han señalado ser afectadas, asegurando el acompañamiento necesario para proteger sus derechos y esclarecer los hechos. •REDACCIÓN

Rinde informe de labores el director del Complejo Regional Nororiental



227 docentes: 128 en licenciatura y 99 en el nivel medio superior. Detalló que las acciones implementadas durante su gestión se enmarcan en los ejes del Plan de Desarrollo Institucional, destacando una mayor inclusión y representatividad de los estudiantes en el Consejo de Unidad Académica (CUA).

En materia de infraestructura reportó obras de remodelación, mantenimiento y construcción en las diferentes sedes que conforman este complejo, con el objetivo de garantizar espacios adecuados y seguros, en beneficio de estudiantes y docentes.

En otro rubro, dio a conocer que el Complejo Regional Nororiental reafirmó su compromiso con la preservación de las lenguas indígenas y la promoción de las culturas originarias, a través del proyecto "Pueblos Originarios y Lenguas Vivas".

Como parte de este programa, dijo, se realizó el 3er Congreso Multidisciplinario de la Salud, en Teziutlán; además de la

presentación de los libros: "El Gran Mundo Totonaca", obra que difunde la cosmovisión y literatura de esta lengua del municipio de Ixtepec; y "El Retorno de las Aves" y "Nada es perverso", escritos en lengua tutunakú.

Para reforzar esta visión, Díaz Carranza mencionó la creación del Centro Universitario de Lenguas Indígenas y Extranjeras (CEULyEX), que busca enriquecer el patrimonio cultural y lingüístico de la región. Este proyecto propone ofrecer carreras técnicas relacionadas con lenguas como náhuatl y totonaco, así como el francés e inglés, con un enfoque integral en la enseñanza de idiomas.

Refirió también los servicios y la pertinencia que ha tenido la Clínica de Salud Integral "Dra. María Lidia Cedillo Ramírez", con un área especializada en fisioterapia que se ha consolidado como una de las principales en este campo; a la fecha se han llevado a cabo 768 se-

siones, lo que refleja su impacto positivo en la mejora de la salud y bienestar de la comunidad. El deporte es otra área a destacar, con la obtención de medallas en eventos como Interprepas 2024 y la XXXII Universiada BUAP.

En 2024, en ese campus se otorgaron diversas becas: 2 mil 033 alumnos fueron beneficiados con las de Bienestar Benito Juárez, y 150 recibieron institucionales de tipo alimenticio. A nivel superior se brindaron 298 becas externas a estudiantes universitarios y de profesional asociado, incluyendo programas como "BBVA Chavos que Inspiran" y "Jóvenes Construyendo el Futuro"; y 459 jóvenes más con becas institucionales en diversas categorías.

En cuanto a la titulación, el director mencionó que 252 egresados concluyeron satisfactoriamente su trámite en 2024, gracias a diferentes modalidades como EGEL-CENEVAL, titulación automática y examen profesional. Destacó además el reconocimiento para un estudiante del Programa de Medicina General y Comunitaria, galardonado con el Premio a la Excelencia Académica por la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina (AMFEM).

Al concluir su reporte, el doctor Díaz Carranza manifestó su compromiso por continuar con los procesos de certificación para los 10 programas de licenciatura y el Técnico Superior Universitario, así como fortalecer y ampliar la creación de cuerpos académicos y grupos de investigación. •REDACCIÓN

Procesión de los engrillados: 106 Años de fe y tradición en Atlixco

Atlixco, Pue.- Alrededor de 40 penitentes, cargando pesadas cadenas de más de 50 kilos y con espinas incrustadas en la piel, inician su camino desde la parroquia de Santa María de la Asunción Acapetlahuacan, conocida como el ex convento de San Francisco. El recorrido de dos kilómetros a través del barrio de San Juan de Dios marca una de las expresiones de fe más arraigadas en Atlixco, una tradición que se mantiene viva desde hace 106 años.

Preparación física y espiritual

La procesión de los engrillados no es para los débiles de cuerpo o espíritu. Durante días, los participantes se someten a una preparación rigurosa para enfrentar el sacrificio: temperaturas abrasadoras que calientan el metal de las cadenas, el peso sobre sus cuerpos y la caminata que algunos realizan descalzos sobre el asfalto ardiendo. Para los feligreses, esta penitencia es un acto de devoción y rendición.

Antes de su paso, desde las siete de la mañana del Viernes Santo, vecinos del barrio de San Juan de Dios colocan alfombras de aserrín y flores, un gesto de respeto y ofrenda para quienes emprenden este viacrucis.

Rescate de tradiciones perdidas

Más allá de la procesión de los engrillados, Atlixco se esfuerza por mantener vivas otras costumbres de la Semana Santa. Una de ellas es la procesión del



Viernes de Dolores, programada para el 11 de abril. "Es una de las tradiciones que se ha perdido y estamos rescatando. Vamos a salir en procesión a las cinco de la tarde de San Juan de Dios y terminamos en San Francisco con misa y la repartición de las aguas representativas de las lágrimas de la Virgen.

El fervor del Triduo Pascual

El Jueves Santo, las iglesias abrirán sus puertas para la tradicional visita de las

Siete Casas, mientras que el Viernes Santo estará marcado por la procesión de las tres de la tarde y, más tarde, la solemne procesión del Silencio, una manifestación de misticismo en la que la Virgen de la Soledad recorre las calles envuelta en penumbra.

El Sábado de Gloria, las misas se llevarán a cabo a las 19:00 y 22:00 horas, y la celebración de la Resurrección, el Domingo de Pascua, devolverá a la comunidad a la normalidad litúrgica. •PAOLA AROCHE

Ejecutaron a la "Reina del huachicol" en Tlalancaleca

- Presumiblemente fue un comando del CJNG

Ayer por la mañana, en su casa fue ejecutada Arely Pérez Juan, "La Negra", conocida también como la "Reina del Huachicol", en San Francisco Tlálóc, San Matías Tlalancaleca.

Camionetas negras y dos motociclistas entraron a su vivienda en la calle Emiliano Zapata, tumbaron la puerta y fueron directamente contra la mujer, que era la principal traficante de hidrocarburos robados en esa región.

Salieron en estampida rumbo a Ixtacuixtla en Tlaxcala. Se dice que su hermano de Arely fue el embolsado del 23 de marzo en esa calle.

De manera extraoficial se presume que el CJNG ya le ganó a los Zetas la zona, pues eran ellos quienes brindaban protección a "La Negra", por lo que se especula que esa parte del triángulo rojo será suya, luego de 20 años de control territorial de los zetas.

Autoridades de los tres niveles de gobierno resguardaron la zona para realizar las diligencias correspondientes.

San Francisco Tlálóc, colinda con Atotonilco e Ixtacuixtla en Tlaxcala, que siguen siendo un punto caliente por la disputa entre bandas dedicadas al robo de hidrocarburo. •CAROLINA GALINDO/ REDACCIÓN

JORGE "PINKY" PIERDE LA VIDA EN ATAQUE ARMADO EN IZÚCAR

Izúcar, Pue. Sujetos armados asesinaron a balazos a Jorge, de 30 años de edad, conocido como "Pinky", la noche de ayer martes, en la carretera Internacional a Oaxaca, en Izúcar de Matamoros. El homicidio ocurrió cuando la víctima circulaba en motocicleta con dirección a San Juan Raboso.

Según los primeros reportes, los agresores lo alcanzaron y presuntamente lo obligaron a detenerse, ya que la motocicleta no presentaba daños por caída y quedó a un costado del cuerpo con las luces encendidas, lo que indica que no estaba en movimiento al momento del ataque. Al lugar arribaron paramédicos quienes confirmaron que el hombre ya no presentaba signos vitales, falleció al instante por los impactos que recibió.

MOVILIZACIÓN DE FUERZAS DE SEGURIDAD

El hecho provocó una intensa movilización de elementos de la Policía Municipal, la Marina y el Ejército en Izúcar de Matamoros, quienes acordonaron la zona y cerraron los carriles con dirección a San Juan Raboso.

Agentes de la Fiscalía General del Estado realizaron el levantamiento del cuerpo, identificado como Jorge, residente de Izúcar de Matamoros.

Hasta el momento, se desconoce el paradero de los responsables y el motivo de la agresión. De manera extraoficial, se informó que los atacantes huyeron con rumbo a San Juan Raboso. •URIEL MENDOZA

SAN ANDRÉS CHOLULA APOYA A FAMILIAS CON NIÑOS AUTISTAS



En el Día Internacional de Concienciación sobre el Autismo, la presidenta municipal Lupita Cuautle Torres, a través del Sistema Municipal DIF, sostuvo un diálogo cercano con familias de niñas y niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA). Además, una especialista impartió un taller para profundizar en la comprensión de este espectro. Con estas acciones, el gobierno municipal reafirma su compromiso con la inclusión, promoviendo entornos más accesibles y empáticos en San Andrés Cholula. •REDACCIÓN



Puntual

¡VISITA NUESTRO
SITIO WEB!

<http://www.diariopuntual.com>



¡SIENTÉRATE DE LAS
NOTICIAS MÁS
IMPORTANTES!

@DiarioPuntual 

Salud

¿DUERMOS MENOS ENTRE MÁS EDAD TENGO?

Las horas de sueño pueden modificarse con la edad.

Por ello es importante identificar las variables que nos afectan a lo largo de la vida.

LA CANTIDAD Y CALIDAD DEL sueño varían significativamente a lo largo de la vida, pues ambas condiciones se adaptan a las necesidades específicas de cada etapa. Diversos estudios médicos y universitarios han analizado cómo estas necesidades cambian con la edad y cómo el envejecimiento puede influir en la calidad del sueño.

El descanso y dormir de forma placentera le da al cuerpo y al cerebro tiempo para recuperarse de sus actividades y el estrés del día. Después de una noche de sueño de calidad nuestro cuerpo y mente se desempeñan mejor y son más aptos para tomar decisiones. El buen dormir, además, nos permite sentirnos mucho más alertas, optimistas y a tener una mejor relación con las personas, aparte de que es un factor que brinda varios beneficios al sistema inmunológico.

Las necesidades de sueño se modifican desde la infancia hasta la vejez:

POR
NEWSWEEK
EN ESPAÑOL
/ REDACCIÓN

Recién nacidos. Duermen casi todo el día, de 12 a 18 horas diarias, pero en lapsos de una o dos horas; con aproximadamente un 50 por ciento en sueño activo, equivalente al sueño REM.

Lactantes. A medida que los niños crecen, los periodos de vigilia se alargan y el sueño nocturno se consolida; la proporción de sueño REM disminuye a 25-30 por ciento y así se mantiene durante toda la vida.

Niños de uno a tres años. Requieren de una o dos siestas diarias, eso equivale a entre 10 y 13 horas al día.

Niños de cuatro a cinco años hasta la adolescencia. Suelen dormir alrededor de nueve horas por noche, con un sueño bien estructurado en cinco ciclos o más.

Adultos jóvenes. Pueden necesitar siestas durante el día; la necesidad de sueño oscila entre siete y nueve horas nocturnas.

Adultos mayores (65 años y más). Necesitan entre siete y ocho horas de sueño por noche.

Estos datos se basan en estudios que

EL SUEÑO ES FUNDAMENTAL para tener un buen día, aunque el dormir se complica con la edad.

analizan los patrones de sueño en diferentes etapas de la vida, según una investigación de la Academia Americana de Medicina del Sueño (AASM).

CON LA EDAD DISMINUYE LA CALIDAD DEL SUEÑO

UN ESCENARIO IDEAL ES DORMIR LAS horas que se recomiendan en la tabla anterior. No obstante, ello no siempre es realizable, pues con la edad se observan cambios en los patrones de sueño.

Fragmentación del sueño nocturno. Los adultos mayores experimentan despertares más frecuentes durante la noche.

Reducción del sueño profundo. Disminuye el porcentaje de sueño en





“El dormir nos da la vida. Necesitamos dormir para poder vivir y, sobre todo, para vivir con salud física y mental”.

todo está perdido. Como el ejercicio, la alimentación y el estudio, el sueño también requiere de cierta responsabilidad y lograr un descanso higiénico.

Estos son algunos de los puntos que reconocen instituciones internacionales que estudian el sueño:

Optimice su ambiente para dormir. Asegure una habitación propicia para el descanso con cortinas que bloqueen la luz, colores relajantes, ruido blanco o ventiladores y ropa de cama cómoda.

Establezca una rutina antes de acostarse. Haga ejercicio con anticipación, evite cafeína, nicotina y alcohol antes de dormir, y realice actividades relajantes como leer o tomar un baño tibio. Escribir preocupaciones puede ayudar a despejar la mente.

Evite permanecer en la cama si no puede dormir. Si no puede conciliar el sueño, levántese y haga algo relajante hasta que sienta sueño para evitar la ansiedad relacionada con el insomnio.

Aproveche la luz natural para despertar. Despertarse con luz natural ayuda a regular el reloj biológico. Si tiene problemas persistentes de sueño, consulte a un profesional de la salud. ▣

la fase IV, mientras que el sueño REM se mantiene más constante.

Aumento del tiempo en cama y siestas diurnas. Es común que las personas mayores pasen más tiempo en la cama y tomen siestas cortas durante el día.

Estos cambios pueden contribuir a una percepción de menor calidad del sueño en la vejez. Además, la calidad del sueño está relacionada con la salud general. La Dra. Nuria Roure, psicóloga y experta en Medicina del Sueño por la Universidad de Lleida, en España, destaca que dormir bien nos protege del envejecimiento y de varias enfermedades. En tanto, señala, la falta de sueño adecuado puede reducir la esperanza de vida y ser una causa principal de diversas patologías.

Las principales razones que provocan que el sueño sea más corto o se vea interrumpido son el estrés

cotidiano, la ansiedad, la mala alimentación, la depresión, el consumo de alcohol y la cafeína. Sin embargo, también existen factores externos que provocan que el sueño no se concilie de forma constante, como la iluminación excesiva, la presencia de ruido, una temperatura inadecuada y hasta una postura poco ergonómica.

“El dormir nos da la vida. Necesitamos dormir para poder vivir y, sobre todo, para vivir con salud física y mental. El dormir bien nos protege de envejecer y de enfermarse, incluso la OMS ha catalogado la privación de sueño, el hecho de dormir menos de seis horas, como la primera causa de enfermarse”, detalla Roure.

¿CÓMO MEJORAR LA CALIDAD DEL SUEÑO?

DORMIR PUEDE RESULTAR UN RETO para algunas personas, pero no



Trump impone aranceles a países de todo el mundo; México y Canadá quedan fuera de los nuevos impuestos

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, en su anuncio sobre nuevos aranceles contra los países del mundo dejó fuera a Canadá y a México, aunque estos dos países podrían ser afectados con los impuestos a los automóviles, y contra el acero y el aluminio.

POR: REDACCIÓN ANIMAL POLÍTICO

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció este 2 de abril la imposición de aranceles recíprocos a varios países del mundo, entre los que destacan las tarifas contra China de 34 %, la Unión Europea de 20 %, Japón de 24 % y la India de 26 %.

México y Canadá, socios comerciales de Estados Unidos, no fueron contemplados en este nuevo anuncio de aranceles. El republicano además anunció un arancel base del 10 % para “reconstruir la economía de Estados Unidos” y “combatir las trampas” económicas.

El mandatario estadounidense consideró que “las repercusiones serán grandes” para los países que le imponen aranceles a Estados Unidos, y dijo que con el gobierno demócrata, Joe Biden, se perdió “mucho terreno” en lo que se había logrado ante China.

En un mensaje en la Casa Blanca, el presidente Trump dijo a los países afectados que “no quiere que le pidan exenciones” a estas tarifas, pues la única forma de evitarlas será eliminando los aranceles contra Estados Unidos y dejando de “manipular las monedas”.

“También vamos a imponer un arancel base del 10% y eso nos va a ayudar a nosotros a reconstruir nuestra economía y con esto vamos a combatir las trampas, estamos hablando de un arancel base fijo de 10%, estamos hablando de un desequilibrio gigantesco y vamos a combatir estas irregularidades”, aseguó

el republicano.

Trump afirmó que esta política arancelaria de su gobierno generará crecimiento económico en Estados Unidos a corto plazo.

MÉXICO Y CANADÁ: FUERA DEL ANUNCIO, PERO EN LA MIRA

México se encontraba en una “pausa temporal” con Estados Unidos sobre la imposición de aranceles del 25 % a los productos mexicanos bajo el T-MEC, sin embargo, esta medida solamente estaría vigente hasta este 2 de abril, como acordaron los presidentes Claudia Sheinbaum y Donald Trump.

Los aranceles a los automóviles extranjeros que entrarán en vigor esta medianoche, de acuerdo con el republicano, también podrían afectar a México, además de las tarifas de 25 % por ciento al acero y aluminio, anunciadas por Trump.

En su anuncio sobre los aranceles recíprocos, el presidente Donald Trump mencionó que Estados Unidos mantiene subsidios por hasta 300 mil millones de dólares al año en México y Canadá, que se traduce “en déficits comerciales”, pero dijo que estos se terminarán.

Respecto a la industria automotriz, el republicano dijo que las empresas le han comentado que construirán sus plantas en Estados Unidos y no en México.

Resaltó que ahora su país cuenta con una frontera segura y que espera que lleguen trabajadores a sus industrias, pero “de manera legal y que amen a nuestro país”.



lodehoy

NOTICIAS

LIVE

NOTICIERO

Con Fernando Crisanto

¡CONÉCTATE!

LUNES A VIERNES

15:00 HORAS



LIVE



LA MEJOR INFORMACIÓN, LA MAYOR COBERTURA

BÚSCANOS EN TODAS LAS REDES SOCIALES COMO @LDHNoticias



lodehoy.com.mx

